

DECISIONES CONSEJO DE FACULTAD  
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

7 de diciembre de 2022 – Ordinario Sesión Presencial 39 de 2022

DECANATURA	
Asunto	Decisión
Presentación del Plan de Acción.	CONOCIÓ, se sugiere un estudio y análisis por parte de las dependencias de la Facultad.
VICEDECANATURA ACADÉMICA	
Presentación documento de caracterización estudiantes de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.	CONOCIÓ
Aval académico para el programa de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales - vigencia 2023.	CONOCIÓ
Aval académico para suscripción Convenio de Cooperación Académica - Beca de pregrado " <b>Julieth Alexandra Ospina Giraldo</b> ".	AVALÓ
Prórroga de la suscripción del convenio de cotutela para tesis doctoral entre la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Paris Nanterre (Francia) para la estudiante Laetitia Braconnier Moreno.	AVALÓ
Solicitud de aval para suscripción de convenio específico de cotutela de tesis doctoral entre la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) para el estudiante Santiago Gómez Obando.	AVALÓ
VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	
Apertura de la ruta de publicación del Manuscrito con kárdex [3381] titulado: Neoconstitucionalismo y la tierra en Colombia. Perspectivas y debates sobre la mercantilización de los territorios", para la colección Gerardo Molina de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, postulado del Grupo de Investigación Glosas: Globalización y saberes alternativos, liderado por el profesor Daniel Libreros Caicedo.	APROBÓ
Apertura de la ruta de publicación del Manuscrito con kárdex [3373] titulado: Informe de Investigación 2020-2022. Crisis, negación de derechos ambientales y estallido social, para la colección Gerardo Molona, obra del Grupo de Investigación GIDCA, liderado por el profesor Gregorio Mesa Cuadros.	APROBÓ
Apertura de la ruta de publicación del Manuscrito con kárdex [3380], titulado: Las Relaciones de las Fuerzas Militares y de Policía en América Latina, para la colección Gerardo Molina, del Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa GISDE, liderado por el profesor Alejo Vargas Velásquez.	APROBÓ
Apertura de la ruta de publicación del Manuscrito con kárdex [3386] titulado Al Calor de Tropel, propuesto por el profesor Carlos Medina Gallego, para la Colección Escritos y Debates Sociales, Políticos y	APROBÓ

Jurídicos, en formato de distribución de acceso abierto (gratuito).	
Presentación propuesta académica y económica ante el Ministerio de Justicia y del Derecho para la realización de un convenio interadministrativo para desarrollar un proyecto de modalidad de <b>Servicios Académicos cuyo objeto es “Desarrollar los diálogos participativos e incluyentes con enfoque poblacional para la formulación de política pública de drogas que proteja la vida y contribuya la paz total”</b> .	AVALÓ la presentación de la propuesta
Distribución de los recursos del Fondo de Investigación UGI de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales por un valor de para el desarrollo de las actividades de investigación y procesos editoriales del segundo semestre del año 2022, según las disposiciones de la RESOLUCIÓN 1345 DE 2009 (11 de septiembre) "Por la cual se deroga la Resolución de Rectoría No. 929 de 2007, y se establecen las medidas reglamentarias y administrativas para la ejecución de los recursos del Fondo de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia" y la RESOLUCIÓN 1379 DE 2013(9 de diciembre) "Por la cual se modifica el Artículo 1 de la Resolución de Rectoría 1345 de 2009.	AVALÓ
<b>SECRETARÍA DE FACULTAD</b>	
Presentación del Informe de Gestión de la Secretaría de Facultad, vigencia 2022.	CONOCIÓ, se sugiere un estudio y análisis por parte de las dependencias de la Facultad.
Presentación Informe Oficina de Tecnología.	CONOCIÓ, se sugiere un estudio y análisis por parte de las dependencias de la Facultad.
Evaluación de los siguientes cargos académico administrativos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• RODRIGUEZ VILLABONA ANDRÉS ABEL</li> <li>• GALINDO LEON PEDRO ELIAS</li> </ul>	EVALUÓ
<b>ÁREA CURRICULAR DE DERECHO</b>	
Avalar la modificación fechas de inicio a los programas de posgrado en Convenio 2023-1S relacionados a continuación y, en consecuencia, autorizar que la programación académica para dichos programas inicie el fin de semana del 3 y 4 de septiembre de 2022	AVALÓ
<b>Distinción Meritoria a la Tesis de Maestría titulada “El Bioderecho en Construcción: aportes para su delimitación y fundamentación en Colombia” de Antonio José Martínez Castellanos.</b>	APLAZÓ
Aval para oferta de convenios Intersedes y de Cooperación Académica año 2024	AVALÓ
Apertura de 70 cupos en admisión regular para el pregrado en Derecho para el periodo 2023 2S.	APROBÓ
Autorizar la suscripción de convenio de cooperación académica para la realización de prácticas y Pasantías	AVALÓ
Programación Académica 2023 1S.	CONOCIÓ y APROBÓ
Solicitudes objeto de Recomendación del Comité Asesor de Carrera (Pregrado y Posgrado).	APROBÓ

DEPARTAMENTO DE DERECHO	
Solicitud presentada por el docente Jairo Iván Peña Ayazo profesor Asociado en dedicación Tiempo Completo, adscrito al Departamento de Derecho, de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de aplicación del oficio CSB-062-2021 (suscrito por la profesora Olivia Lorena Chaparro Díaz, Secretaria de sede) con el fin de que sea autorizado para impartir las asignaturas a su cargo de manera virtual/remota en atención a una limitación en salud, y en consecuencia COMUNICARLE que de acuerdo a los supuestos de hecho que expone, la norma aplicable es la Resolución 173 de 2022 expedida por la Rectoría de la Universidad Nacional.	APLAZÓ
Informe de diligenciamiento de Programa de Trabajo Académico de los docentes ocasionales del Departamento de Derecho.	CONOCIÓ
Renovación de nombramiento dentro de la Carrera Profesoral Universitaria al profesor ROBERTO MOLINA PALACIOS, en la categoría de Profesor Auxiliar con Dedicación Cátedra 0.4, para un período de dos años de conformidad con el artículo 25 del Acuerdo 123 de 2013 del CSU.	APROBÓ
Renovación de nombramiento dentro de la Carrera Profesoral Universitaria al profesor FERNANDO ALEXEI PARDO FLÓREZ, en la categoría de Profesor Asociado con Dedicación Cátedra 0.7, para un período de seis años de conformidad con el artículo 25 del Acuerdo 123 de 2013 del CSU.	APROBÓ
Otorgar plazo de dos (2) años, improrrogables, al profesor CAVIEDES ESTANISLAO ESCALANTE BARRETO, titular del cargo de Profesor Asociado en dedicación Tiempo Completo, adscrito al Departamento de Derecho de la facultad de Derecho de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, para presentar el título correspondiente a la Comisión de Estudios Doctorales otorgada a través de la Resolución de Consejo de Facultad 438 del 26 de junio de 2019; suspendida y reanudada de conformidad con las Resoluciones 527, 753 de 2020, 399 y 685 de 2021, y 74 de 2022.	AUTORIZÓ
Poner en conocimiento la imposibilidad que tiene el docente Daniel Alberto Libreros Caicedo de disfrutar periodo sabático en tanto su categoría profesoral es asistente.	CONOCIÓ
ÁREA CURRICULAR DE CIENCIA POLÍTICA	
Avalar los siguientes cupos para los procesos de admisión del periodo académico 2023-2S: <i>Programa Curricular de Ciencia Política</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 70 cupos admisión regular</li> <li>• 5 cupos de Traslado de programa</li> <li>• 2 cupos de Traslado de sede</li> </ul>	APROBÓ
Solicitudes objeto de Recomendación del Comité Asesor de Carrera (Pregrado y Posgrado).	APROBÓ
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA	
Autorizar al estudiante Juan David López García, beneficiario de la Beca Asistente Docente, para recibir simultáneamente apoyo de la	AUTORIZÓ

Universidad Nacional de Colombia, en calidad de Becario, y, adicionalmente, celebrar un contrato con la Veeduría Distrital –entidad externa– dirigida al desarrollo de su trabajo de tesis doctoral.	
Modificación del proyecto del periodo sabático otorgado al profesor Leopoldo Alberto Múnera Ruíz mediante resolución 1955 de 2022.	AUTORIZÓ
DIRECCIÓN DE BIENESTAR	
Aval, representación y permiso académico para participar en la décima edición del Torneo Nacional de Debate que se llevará a cabo del 7 al 11 de diciembre de 2022 de manera virtual, al estudiante Juan Sebastian Becerra Morales	AVALÓ
Fallo de sanción disciplinaria Expediente No.005/2020	APROBÓ la recomendación del CORCAD

  
 TATIANA THIRIAT AGUDELO  
 Secretaria de Facultad